

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya» de Málaga.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA». MÁLAGA

Electroencefalografía infantil

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Electromiografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 8 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

15648 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada por el Instituto Nacional de Asistencia Social para cubrir plazas de la Escala Técnica por la que se hace público el resultado del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores admitidos a las mismas, así como el orden de los grupos de materias específicas.*

En cumplimiento de lo que determina la base 6.4. de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 227 de 21 de septiembre), convocando pruebas selectivas en turno libre y restringido para cubrir plazas de la Escala Técnica, el Tribunal calificador reunido el día 11 del presente mes de mayo, ha llevado a cabo el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a dichas pruebas, así como el orden de los grupos de materias específicas, correspondiendo, en el turno libre actuar en primer lugar a don Angel Rodríguez Castedo, que figura con el número 185 en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 15 de febrero de 1977, siguiendo el orden numérico correlativo hasta el opositor don Enrique Rivera Sáez, que figura con el número 184 en la lista definitiva.

En el Sorteo del turno restringido ha correspondido actuar en primer lugar a don Arturo Rodríguez Guardia, y, en segundo lugar a don José Agudo Molina.

Para la realización del tercer ejercicio, el orden de los grupos de las materias específicas ha resultado el siguiente: 1.º Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas; 2.º Grupo de materias Jurídicas; 3.º Grupo de materias Económicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José Ojeda del Rincón.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15649 *RESOLUCION del Instituto de Estudios Agro-Sociales por la que se dispone la publicación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas para cubrir dos plazas de Oficiales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Presidencia de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 62 de 14 de marzo de 1977), por la que se convoca oposición para cubrir dos plazas de Oficiales en el Instituto de Estudios Agro-Sociales y de acuerdo con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

D. N. I.

Admitidos

1.º D. Jesús López Ramos	51.341.061
2.º D. Luis Emilio Arreba Paramio	51.442.939
3.º D. Rafael Angel Azor Torres	2.065.667

D. N. I.

4.º D. Angel de Marco García	657.299
5.º D.ª Pilar López Martín	267.369
6.º D.ª Margarita Núñez Aparicio	1.580.223
7.º D. Angel Ruiz Lozano	2.467.746
8.º D. Juan Rubio Martín	6.202.727
9.º D. Miguel Pérez Aznar	50.275.410
10. D.ª María Luisa Gabriel Rodríguez	5.212.228
11. D.ª María Angeles López Ramos	2.697.454

Excluidos

Por no reunir las condiciones que determina el apartado 2.º 1.º g.

Don Prudencio Martínez Espada (D. N. I. 1.898.141).

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 5.º 2 de la citada reglamentación, se concede un periodo de reclamaciones por el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que comunico a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente p. s. r., Miguel Bueno Gómez.

Sr. Secretario general del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

ADMINISTRACION LOCAL

15650 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de esta Beneficencia provincial.

Admitidos

D.ª María Asunción Almendral Vicenta
D. José María Ballester Grassot.
D. Manuel Cano Murillo.
D. Jesús Casero Ariza.
D. Gonzalo García Ruz.
D.ª María Angeles González Martín.
D. Juan Antonio Martínez Mellado.
D.ª Isabel Martínez Pardo, y
D.ª María Dolores Pérez Alba

Excluidos

Doña Luisa Vilella Ciriza, por carecer la solicitud de carta de pago, no habiendo subsanado tal defecto en plazo legal, no obstante haber sido requerida para ello de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un periodo de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 6 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—Visto bueno, el Presidente.—3.291-E.

15651 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión de 29 de abril de 1977, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga, que comprende los pueblos de su partido judicial y aprobó asimismo las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 105 de 9 de mayo de 1977.

El extracto de las bases es el siguiente:

Categoría de la zona: Primera.
Fianza correspondiente al premio del cargo de voluntaria del Estado: 3.329.140 pesetas.

Premio de voluntaria, valores del Estado: 3,05 por 100.
Distribución de la participación en los apremios de ejecutiva: El resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Tesoro, para el Recaudador.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 3 por 100.
Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras Recaudaciones autorizadas por la Diputación: El señalado en el acuerdo o normas correspondientes.

Derechos y obligaciones: Lo establecido en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y lo general para los funcionarios públicos.

Turnos de preferencia:

Primero.—Funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca, y en primer lugar los que desempeñen Zonas Recaudatorias, rigiendo para su designación el baremo anexo a las normas.

Segundo.—Para funcionarios de Hacienda.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

El acuerdo de esta convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 12 de mayo de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—4.574-E.

15652 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Arquitecto municipal.*

No habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo reglamentario contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para cubrir plaza de Arquitecto Municipal en este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39 y «Boletín Oficial» de la provincia número 37, ambos de fecha 15 de febrero último, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, acordó elevar la misma a definitiva, de la siguiente forma:

Admitidos

Don José Emilio Bretón García (D. N. I. núm. 11.337.749).
Don Juan Enrique de Balbín Behrmann (D. N. I. núm. 351.490).
Don Guillermo Hevia More (D. N. I. núm. 10.445.310).
Don Fernando Sainz de Aja Pérez de Cárcamo (D. N. I. número 16.224.517).
Don Luis Serrano Castañer (D. N. I. núm. 17.835.312).
Don Faustino Francisco Javier Fombella Blanco (D. N. I. número 10.770.078).

Excluidos

Don Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo (documento nacional de identidad núm. 1.330.793), por haber renunciado expresamente a tomar parte en la oposición.

Contra la precedente lista definitiva puede interponerse recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castrillón en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (base 4.5.).
Lo que se hace público para general conocimiento.

Castrillón, 24 de marzo de 1977.—El Alcalde, Angel Grandes Gallego.—3.877-E.

15653 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Inspector de Obras.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos, provisionalmente, a tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Inspector de Obras de este Ayuntamiento:

Admitidos

Don Santiago Crespo López.
Don Miguel Angel Plaza Gómez.

Excluidos

Ninguno

Contra la misma se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Si no se presentase ninguna reclamación esta relación se considerará definitiva.

Medina del Campo, 6 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.429-E.

15654 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1977, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento:

Admitidos

Don Santiago Castillejo Frisuelo
Don Luis Miguel Hernández Garrido.
Don Rafael Sanz Bayón.
Don César Velasco Arsuaga.
Don José Luis Gil González.
Don Victoriano Cuezva Samaniego.
Don Jose Rivas Hernández.
Don Antonio Tagarro González.

Excluidos

Ninguno

Contra la misma se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Medina del Campo, 6 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.430-E.

15655 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Programador de esta Corporación.*

Los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Programador de esta Corporación han quedado constituidos de la siguiente forma:

Presidente: Teniente de Alcalde, don Roberto Moreno Valdés; suplente, Teniente de Alcalde, don Juan Ríos García.

Vocales: Representante de la Dirección General de Administración Local, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Francisco Avanzini de Rojas; Representante del Profesorado Oficial del Estado, doña Margarita Mena Bullón; suplente, don José Luis Tejada Pecino; Ingeniero de la Corporación, don Joaquín Rodríguez Puget; suplente, don Ramón Gavilán Aragonés.

Secretario: El de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón; suplente, don Horacio Espina Menéndez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968.

Melilla, 20 de abril de 1977.—El Secretario.—3.935-E.

15656 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 5.2 y 6 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, esta Alcaldía viene en aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General de esta Corporación: